

CRONICA DE MADRID

DESPUES DE LA REVUELTA

Afortunadamente el Gobierno ha sofocado el movimiento extremista con prudencia y energía. No ha vacilado en aplicar con severidad aquellas medidas que a su juicio eran indispensables para hacer frente a los forajidos, a los revolucionarios, a los salvajes, todos los calificativos son pocos para aplicárselos a los que han volado el puente, produciendo muchas víctimas. Una vez más hemos visto lo que es la revolución social, esa revolución que propugna el señor Largo Caballero desde la tribuna pública.

Puesto que ya está destruido el movimiento, no es extemporáneo ahondar en los motivos que le han producido y le han mantenido tres días con grave daño para el país en general.

Los periódicos extremistas se multiplican por días, incitan a la revolución sin que las autoridades pongan un freno a propagandas subversivas, criminales, que poco a poco van envenenando a las masas obreras. En Cataluña se mira a los anarquistas. Para atraerse se ha llegado a dar cargos en aquel Gobierno a destacados miembros de la Confederación Nacional del Trabajo.

Hoy las organizaciones obreras tienen establecido un pugilato para ver cuál es más revolucionaria. Sus dirigentes rivalizan en demagogia cuando se dirigen a la opinión en mítines y artículos. Hombre de temperamento tan burgués como el señor Prieto dió un viva a la revolución social al terminar un mitin en Madrid días antes de la segunda vuelta de las elecciones.

El señor Largo Caballero dijo sin recurrir a eufemismo que así el día 3 les venían en las urnas, el día 10 podían hacer la revolución en la calle. Precisamente ese día surgían rebeliones en distintos sitios de España. No es que creamos que los socialistas estuvieran de acuerdo con los anarquistas, no; pero estos últimos creyeron, sin duda, que el día 10 los socialistas se lanzarían a hacer la revolución, y ellos se adelantaron con el propósito de ser los primeros y arrollar a los mismos socialistas para encaramarse en el Poder.

Y muchos trabajadores creen que en el movimiento estaba complicado el señor Largo Caballero, toda vez que la fecha por él anunciada coincidía con el momento álgido de la revuelta.

Peró todavía hay más. El movimiento se inició el viernes, siguió extendiéndose el sábado y domingo, el lunes remitió. Bien. Pues el lunes a la una y media de la madrugada dan una nota las Ejecutivas del partido socialista y de la U. G. T. diciendo que no tienen que ver nada con el movimiento y que sus afiliados deben reintegrarse al trabajo. Y para dar a la nota, como puede demostrarse, han aguardado a que la revuelta esté sofocada. ¿No es todo esto muy significativo?

Si recordamos casos análogos nada lejos observamos como la conducta de los diputados del socialismo es bien distinta. En esta ocasión no solamente no han ayudado al Gobierno, sino que han pretendido desorientarlo.

El 11 de mayo de 1931, anarquistas y comunistas pretendieron declarar la huelga general a las tres de la tarde como consecuencia de haber propalado infundios acerca de la muerte de un chófer por un monárquico. Cosa inderta. Dos horas más tarde los socialistas estaban repartiendo manifiestos aconsejando que nadie secundara la huelga. Bien distinta ha sido la conducta seguida en esta ocasión.

Si los socialistas no han tenido parte en los desmanes de estos días, les cabe responsabilidad moral por venir actuando oscuramente, aconsejando unos la violencia, mientras otros la condenan y ejercen furibundamente. Y lo que hace falta es claridad, que sepamos, al menos, lo que pretenden los socialistas. Y si unos no están conformes con otros que se escindan y que cada grupo asuma la responsabilidad de sus actos.

EMIGDIO MOLINA.

TRIBUNALES

Señalamiento para el 13.

Causa procedente del Juzgado de Castrogeriz, sobre atentado, seguida contra Florentino Ramos y Pedro Aparicio. Abogado, licenciado Blanco; procurador, señor Echevarrieta; ponente, señor P. de León; Secretaría del licenciado F. Soto.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital sobre desobediencia a la autoridad y otro de amenazas contra Daniel Alfonso Alhilla, se ha dictado sentencia condenándole a las penas de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de ellos y multa de 250 pesetas, accesorias y costas.

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
BSPOLON, 2 y 4

Confusión sobre el concepto de la propiedad

Hoy, la idea de la propiedad está obscurcida en la conciencia de muchos. El socialismo marxista que llama robo a todo bien ajeno para convertirlo en propio; la prensa revolucionaria que hace el elogio de la expropiación y del latrocinio público y más que todo el escándalo de las leyes que consagran como razón de Estado el despojar a la Iglesia y a las Ordenes Religiosas de su patrimonio legítimo, de mismo modo que a otros particulares, han causado la confusión e inconfusión entre muchas gentes, que no saben distinguir entre lo justo y lo injusto. ¿Por qué no asaltar las fincas de los otros, si todo es un robo? ¿Por qué no despojar a mi vecino, o a los Bancos de lo que necesito o juzgo conveniente? La consecuencia es obvia; si el derecho de propiedad se puede violar sin injusticia desde las alturas, con la misma razón se podrá violar sin injusticia desde más abajo.

Protestan contra esta consecuencia los socialistas de todo género, y los partidarios del poder omnípotente del Estado. No hay parangón, afirman entre el invasor de una finca y el ladrón de un Banco, y el Estado que todo lo puede, que es el manantial del derecho y de la ley justa. El Estado dueño absoluto y eminente de los territorios y bienes de la nación, puede, cuando así lo quiere la voluntad nacional, desposeer a los particulares quienes no tienen otro derecho sobre las cosas, que llaman suyas, sino el que les concede la ley.

Teoría reprochable, que se convierte en apología del latrocinio público y de la anarquía más espantosa, porque al asaltar el fundamento de la propiedad, en las leyes de las Cámaras parlamentarias y de los Gobiernos mayoritarios, cae por su base el derecho natural de la propiedad, columna firme de toda sociedad bien constituida, y se abre la puerta al más desentrenado desorden social. Anterior al Estado, anterior a las mayorías parlamentarias han tenido los hombres el derecho de propiedad asentado con toda firmeza en la naturaleza racional; ese derecho que ni el Poder público, ni los particulares pueden violar. Así lo enseña la razón; así lo prueba la conciencia jurídica universal, el sentido común, la vida social y la historia de los pueblos, donde ha habido una mísera de verdadera libertad y civilización.

Además el derecho de propiedad es una idea de justicia espontánea en todo hombre racional, y un concepto que tienen como bueno y justo hasta los mismos ladrones cuando se trata de lo que es suyo, y mucho más los mismos gobernantes que hacen las leyes contra los bienes ajenos, cuando se trata de sus intereses propios. Si de la voluntad de los partidos, de las mayorías de los Congresos y de los Gobiernos depende el derecho de propiedad; qué dirían los defensores de la teoría, si mañana distintos partidos, distintas mayorías o distintos Gobiernos, por razón de utilidad pública, con cebida a su modo, legislaran la confiscación de sus muebles, casas y haciendas?

Ni mayorías de hombres probos, ni mayorías de granujas y bandidos puede derogar el derecho de propiedad a su arbitrio. El Estado, al contrario, en su legislación debe respetar y reconocer este principio y defenderlo, aun mediante la coacción física; y solo ante las exigencias del bien común, y en cuanto exige el bien común, puede, por razones de estricta justicia social y en aras del bien público, imponer al derecho de la propiedad y a los propietarios las obligaciones sociales que han de cumplir; por eso este derecho ha de ejercitarse mirando juntamente al bien de los individuos y al bien de la sociedad, conforme a su doble fin.

Por tanto, cuando un Gobierno parlamentario o no parlamentario despoja a los particulares y asociaciones privadas de sus dominios legítimos, comete el peor de los latrocinios, el latrocinio público, que, por ser público y por hacerse en nombre de la autoridad política, sirve de ejemplo a los malhechores y ladrones para cometer toda clase de desfueros.

S. de P.

Ayuntamiento de Burgos

CONCURSO

El Ayuntamiento de Burgos saca a concurso, por un plazo que terminará el día 18 de los corrientes, a las doce horas, el suministro de 330 raciones de cada uno de los artículos que a continuación se señalan:

Medio kilo de arroz 0,35 pesetas.
Un kilo de bacalado 2,00
Un kilo de pan, 0,60.
Medio kilo de higos 0,60.
350 gramos de turrón, 1,40.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Gobierno de la Secretaría Municipal y el adjudicatario deberá tener los artículos a disposición de la Alcaldía el día 23 de los corrientes a las cuatro de la tarde.

El Alcalde accidental, M. Santamaría.

GABRIEL SALA

DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

Las sesiones del Congreso

Intervienen en el debate político las representaciones de todas las minorías.—Incidentes

Se reanuda el debate político.

El señor Goicoechea comienza diciendo que perteneciente a un grupo adverso al régimen, considerábase obligado a levantarse para suscribir las palabras del señor Martínez Barrios; para salvar el orden público y a España, su grupo está dispuesto a sostener al Gobierno. En este aspecto, no es, pues, un Gobierno minoritario. No se explica la posición del señor Prieto, que provoca el debate para ocuparse del detalle de si existirá la previa censura, pero no tiene una palabra de condenación para los atentados cometidos.

Es de las tribunas socialistas, de donde salen las excitaciones a la revolución social y al saqueo. (Protestas en los socialistas.) El señor Goicoechea insiste en sus afirmaciones y dice que es hora de que los socialistas digan si son lo que dicen. Hay, que acabar con el reparto de papeles, según el cual unos excitaban al crimen y otros derraman la sangre.

Hay que poner un muro a la revolución social y delimitar las responsabilidades de los que lanzan las masas al saqueo y las de los que cometen los atentados. (Aplausos en el sector derechista de la Cámara.)

El señor Gil Robles afirma que la posición de su grupo es de apoyo leal al Gobierno.

Algunas palabras del presidente del Consejo, las que ayudan a la necesidad de restablecer el Imperio de la ley, hacen que yo pregunte si los responsables de estos excesos no son los Gobiernos que en dos años han amparado toda actividad anárquica.

Fueron aquellos Gobiernos los que toleraron que la Confederación Nacional del Trabajo declarase que no cumpliría la ley de Asociaciones.

El señor Aguilanaga: (Y vosotros aplaudís!) (Tumulto.)

El señor Gil Robles: Vosotros, socialistas, transigisteis con aquella actitud de los sindicalistas, para ejercer el monopolio de la representación en los organismos paritarios.

Los inductores, los responsables de todo lo que está ocurriendo, sois vosotros. (Grandes aplausos. En la minoría socialista se producen movimientos de protesta y murmuran las interrupciones.)

El orador ayuda a las afirmaciones de un líder socialista que habló de echarse a la calle. Lo que ocurre—exclama—es que no os habéis atrevido a echaros a la calle, (Aplausos.)

El presidente de la Cámara: Su señoría, señor Gil Robles, es demasiado dueño de su palabra para que yo tenga necesidad de recordarle la conveniencia de que exponga todo su pensamiento sin recurrir a determinadas manchas, (Aplausos.)

El señor Gil Robles insiste en que su minoría está detrás del Gobierno; pero conviene que los Gobiernos sucesivos no incurran en las debilidades de los anteriores.

Termina diciendo que hay que dar trato igual a todos los ciudadanos. (Aplausos en los bancos que ocupan los amigos del orador y agrarios.)

El señor Martínez de Velasco reitera su apoyo al Gobierno y dice que en lo sucesivo será preciso poner junto al enunciado de los derechos el enunciado de los deberes.

El señor Domínguez Arévalo pronuncia breves palabras para mostrar su adhesión al Gobierno.

El señor Prieto se levanta para contestar al discurso del presidente del Consejo y también para recoger las opiniones del señor Gil Robles y del señor Goicoechea, de juventud averiada, pero consecuente.

El señor Goicoechea ha echado de menos en mi requerimiento una condenación de los sucesos. No era el momento.

El señor Martínez Barrios ha formulado una manifestación, al margen de la cual se han exteriorizado los recovecos de los señores de la derecha de la Cámara.

Se ha negado a que el jefe del Gobierno dijera verdad. Pero los hechos son que el movimiento se ha producido con una finalidad: la implantación del comunismo libertario. Y todo el mundo sabe que no es ese nuestro ideal. Su han producido sucesos que por fuerza nos han de repugnar, con lo que queda satisfecho el requerimiento del señor Goicoechea.

Se ayuda a la incoherencia de balanza como motivo determinante del movimiento; pero si los elementos que se han lanzado han

sido de la C. N. T. y de la F. A. I. es claro que no han podido actuar sobre ellos nuestras propagandas electorales.

(Ayuda a los socialistas caídos en Madrid durante la última huelga de la construcción, bajo los tiros de los sindicalistas.)

Si entre esos elementos y nosotros hay hasta ahora una valla de hostilidad, no tiene fuerza el argumento según el cual nuestras propagandas han inducido a los socialistas a la insurrección.

Recordar el orador su conducta frente a las reclamaciones de los ferroviarios, tras de las cuales se preparaba un movimiento igual al actual. Pero entonces los radicales no tuvieron el conocimiento que ahora pide el señor Martínez Barrios y alentaron a los factores sentimentales de la revuelta.

(Se refiere luego a las causas que pueden haber determinado el estado de subversión a que asistimos y dice que se les ha querido excluir de la política española incluso por los radicales.)

Nosotros hemos vivido y estamos viviendo dentro de un régimen a cuyo advenimiento cooperamos con fervor, y el problema que se nos plantea es el de que vosotros (dirigiéndose a los radicales) no habéis vacilado en pactar con los enemigos de la República. Y habéis disminuido nuestra fuerza, y al aumentar ésta (dirigiéndose a las derechas) habéis sembrado el desencanto en estos escanos.

El señor Pérez Madariaga: ¿Eso es obra vuestra!

El señor Prieto continúa su discurso y ayuda a la falta de valor que se le imputa por el señor Gil Robles, y dice que eso lleva a un camino sin salida y que es una conducta peligrosa recordarle que del escano a la calle hay poca distancia (Aplausos en los escanos socialistas.)

Se ha hecho todo lo imaginable para que no fuéramos en el Parlamento la debida representación, y el presidente no fué siempre tan ecuánime y nos reprochó que fuéramos escollados cuando estábamos en el banco azul por las lágrimas, la sangre y el fango. Por vuestra desventura, también vais acompañados de las lágrimas, la sangre y el fango. (Protestas en los bancos radicales.)

El señor Prieto añade que si en el ánimo de los que protestan estaba Casas Viejas, él no tiene inconveniente en recordar aquellos trágicos sucesos, en los que los miembros de la Comisión tienen la conciencia tan limpia y tan tranquila, por lo menos, como la que puedan tener los de éste en los sucesos recientes de Villanueva de la Serena. Añade que quiere subrayar como estos levantamientos anárquicos que entonces se achacaban a ellos, se repiten cuando ellos están afeitados del Poder y a pesar de aquella predicada euforia, rayana en la megalomanía.

Termina acusando a los elementos gubernamentales de haberse aliado con las derechas monárquicas, uniéndose las logias a las coacciones de la fuerza y del dinero para apañar a los socialistas. (Aplausos en los socialistas.)

El señor Martínez Barrios rectifica, agradeciendo la colaboración que le ofrecen las minorías puesto que la Cámara refleja la voluntad del país.

Se lamenta de las manifestaciones del señor Prieto, que no pueden dar al Gobierno la seguridad de contar completamente con la confianza de los socialistas en esta ocasión.

Añade que el señor Prieto ha contestado a un discurso que él no ha pronunciado, pues recordó cosas que son inoportunas en estos momentos. Cuando hablaba de hombres y de responsabilidades, no se refería particularmente al socialismo, pues el estado de subversión social alcanza a otros sectores, políticos. Tampoco cree que el estado de subversión sea característico de las masas obreras, sino que se produce constantemente en otros sectores lejanos a la clase obrera.

Se congratula de las palabras de condonación del señor Prieto por los sucesos.

Considera inoportuna la comparación de los sucesos de Villanueva de la Serena con el actual de Casas Viejas. Solo tiene que añadir que el Gobierno se ha mantenido vigilante, de tal manera, que está seguro de no tener que lamentar sucesos como aquellos.

El señor Bolívar, comunista, dice que la política criminal de los Gobiernos anteriores culminó en Casas Viejas y ha continuado con

este Gobierno que ha producido un segundo Casas Viejas en Villanueva de la Serena. Será preciso también aclarar lo ocurrido en Valencia. Invita al frente único obrero para terminar con la tiranía de los Gobiernos, mediante los Comités de obreros y de soldados.

El señor Alba llama la atención al orador, diciéndole que ha tenido hasta ahora la tolerancia que estaba en razón de su novedad; pero no está dispuesto a consentir que la empresa por ciertos caminos. Los soldados de España, añade, no tienen otra obligación que obedecer al Poder público.

El señor Bolívar termina pidiendo la libertad de los presos políticos.

El señor Albiñana, en nombre de los nacionalistas, se lamenta de que no se encuentren en la Cámara los señores Azaña y Casares, contra los cuales pensaba dirigir su primer discurso. Además, el señor Prieto, añade, ha dicho cuanto yo iba a decir, pero al revés.

Se suspende la sesión para leer algunos dictámenes de la Comisión de Actas.

Reanudada, se leen los dictámenes de las actas y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Bula de la Santa Cruzada

Hecha la publicación de la Santa Bula de Cruzada, el domingo primero de Adviento, se advierte a los fieles que pueden proveerse de las bulas de Cruzada e Indulto de Carnes en las parroquias todas de la ciudad.

También se expenden, como en años anteriores en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, y Librería Internacional, calle de Victoria.

Notas municipales

El próximo día 16, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta por pujas a la lana, de los puestos de venta y carros para pastas, caramelos, dulces, cacahuetes y similares.

Las condiciones se hallan de manifiesto en el tablón de edictos de la Corporación y en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

Estando formándose en esta Alcaldía las relaciones que ha de remitir a la Jefatura provincial de Estadística, para llevar a efecto la rectificación del censo electoral, se hace saber a las personas que debieran figurar en el mismo y no se hallen incluidas, así como las que tuvieren que hacer con toda alguna exclusión o cambio de domicilio, que deben presentarse en la Sección de Estadística del día 15 de los corrientes, con el fin de completar los datos necesarios para la mayor perfección de las citadas relaciones.

Delegación de Hacienda

PATENTE NACIONAL DE CIRCULACION DE AUTOMOVILES

Se pone en conocimiento de los señores que figuren comprendidos en matrícula por el concepto de Patente Nacional, la obligación en que se encuentran de proveerse de la Patente correspondiente al primer semestre del año 1934 durante los primeros quince días del próximo mes de enero. Advertiéndoles que de no verificarlo incurrir en el recargo del 20 por 100 que se reducirá al 10 por 100 si realizan el pago dentro de los diez últimos días de manifiesto mes.

ANTICIPACIONES

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes que deseen anticipar las cuotas que han de satisfacer durante el primer trimestre del año 1934 por los conceptos de territorial e industrial, pueden presentar sus instancias en esta Tesorería durante la segunda quincena del corriente mes, acompañando o exhibiendo la cédula personal del firmante que podrá ser el mismo interesado o persona que figure como apoderado, cuidando de hacerlo en solicitud o parte cada zona y concepto tributario.

En cuanto a los contribuyentes que deseen anticipar las cuotas correspondientes al año 1934, por los indicados conceptos deberán presentar las instancias en la misma forma que los anteriores durante los primeros quince días del próximo mes de enero.

Burgos 12 de diciembre de 1933.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plaza del Arzobispo

Escuelas y Maestros

A LOS MAESTROS, CURSILLISTAS Y ALUMNOS DEL MAGISTERIO.

El olvido y desamparo que en las esferas oficiales siempre han sido los asuntos del Magisterio, culmina hoy con los atropellos y humillaciones que pretenden imponernos. De España entera surgen voces airadas ante el ingrato proceder con uno de los cuerpos del Estado de los más numerosos, y sin duda ninguna el más vejado.

En el país tiebe saber la verdad. No somos los niños mimados como dicen quienes desearían verlos siempre mendigando; hemos sido y seguimos siendo la conciencia de los funcionarios.

¿Pruebas de ello? Algunas como muestra. Se concedieron no ha mucho unos ascensos (migajas despreciables de los festines de arriba) pero por h o por b no han tenido otro efecto que su publicación en la «Gaceta».

Dicen hoy quince mil escuelas servidas interinamente, y nuestros compañeros del 28 y 31 esperan pacientemente su colocación si que la hora llegue.

Cuando los alumnos del plan profesional están a punto de dar fin a su carrera y con la ilusión de figurar en el escalafón, ven inesperadamente tronchadas sus esperanzas al negárseles lo que por estar prometido es de justicia se les conceda.

Nos prometieron nuevas bases para el próximo concurso de traslado y el tiempo corre sin que las bases se publiquen ni el concurso aparezca.

Y para colmar la medida, merman la irrisoria gratificación de Adultos y según todas las probabilidades, la suprimirán por completo. Admirable ejemplo de previsión y economía de nuestros modernos legisladores.

Más habría que decir, pero para que seguir enumerando calamidades?

¿Y es posible que ante el latigazo recibido no se sonroje nuestro rostro y despertemos del letargo? ¿Dónde están las soñadas promesas de reducción de la clase? Y mientras esto sucede, mientras Asociaciones, insensibles e inservibles, peregrinando por los Ministerios, como siempre.

Hemos de decir a esos respetables señores, que no son procedimientos adecuados al día; que ya no atienden más que los intereses personales de unos cuantos y no saben o no aciertan a remediar los males de la clase, es de caballeros sacrificarse gallardamente, para dar paso franco a la Asociación Única, que abraza y defende al Magisterio entero. Si los de arriba no lo hacen de ese modo, sabrán los de abajo barrerlos de muy distinta manera.

Para tratar de estos y otros puntos interesantes, compañeros de provincias proponen la idea de celebrar en Madrid, una Asamblea durante las próximas vacaciones de Navidad. El Magisterio entero debe acudir como un solo hombre a tratar lo que la ineptitud de unos y el olvido de otros no acierta a resolver. Nunca tendremos ocasión más propicia y justificada para manifestar a quien correspondía, que no somos un cuerpo de esclavos y que si al sentir el escarnio sufrimos tanta injusticia, es porque comprendemos nuestra misión sagrada.

Es necesario, pues, compañeros y amigos de la provincia, que el Magisterio burgalés no sea una remora en el despertar de la clase; es preciso que nuestra apatía secular se trueque en dinamismo arrojador hasta lograr que nos trate, no con mimos, que no nos querremos porque ofenderían nuestra dignidad, pero sí con justicia, con la misma medida que a los demás funcionarios del Estado.

Villamayor de los Montes, 12 de diciembre del 33.

TOMAS GIL MORAL.

NOTA.—Se ruega encarecidamente manden adhesión quienes deseen asistir a la Asamblea indicada, y los que sin asistir estén conformes con la idea.

Gran baile benéfico

El sábado 16, en el «Salón Melodía» cedido gratuitamente por su empresa, tendrá lugar un gran baile extraordinario organizado por la «Orquesta Civil»—diez profesores maestros pianista Angel Juan Quesada—a beneficio de don Pedro Pañella, reputado organero y afinador de pianos, que tras penosa enfermedad ha sufrido la amputación de una pierna.

¡¡Jóvenes, cooperad con vuestra sana alegría a este acto humanitario!! El sábado 16, a las siete de la tarde toda la noble juventud burgalesa debe asistir al «Salón Melodía».

Grabado y dorado en cristal

A. RETES —, Sanz Pastor, 4

Écos de la vida local

EL PARAISO

Participa a su distinguida clientela y al público en general, que por expropiación forzosa se procederá en primero de Enero al derribo de las casas número 23 de la Plaza Mayor y número 2 de Almirante Bonifaz, por cuyo motivo, a partir del pasado lunes día 11, se empezó la liquidación de todas las existencias de esta casa con un 20 por 100 más barato que en Fábrica

Plaza Mayor, números 23, 24 y 25 y Almirante Bonifaz, 2 -- BURGOS

Siendo esta una oportunidad extraordinaria de aprovechar este momento para hacer sus compras.

Notas de Sociedad

PERFUMES

Por NIE ES DE LA MONTAÑA

Todos hemos experimentado cuán agradable es el recibir una carta que al rasgar el sobre nos regala con suave perfume, que revela el gusto y personalidad de quien lo envía.

El perfume favorito no debe faltar en el papel de cartas; es lo elegante, es lo chic tener un perfume que impregnado cuanto se usa de un sello especial.

Y este perfume que cada mujer debe tener como suyo propio, como algo original, puede cada una prepararlo en su casa, muy a su gusto y muy fácilmente.

A este fin se mezclan las esencias que más gustan y se hacen pruebas aumentando una o disminuyendo la cantidad en otra hasta conseguir el especialismo o original perfume que nos proponemos sea siempre el nuestro.

Una vez conseguido el grato perfume en el grado que se desea, debiéramos en la librería de papetes de recetas al modo de hacerlo, las cantidades de esta o de la otra esencia que y como se hizo, para que cuando se empiece, nada se mezcle primero se termine, pueda volver a hacerse de nuevo y exactamente como la vez anterior.

El tener un perfume siempre el mismo, presta un sello de distinción y elegancia a quien lo usa.

Puede prepararse para perfumar el papel de cartas un papel secante impregnándolo completamente y luego colocándolo en la caja donde se guarda el papel, en el medio, para que todo ello pueda saturarse del perfume; la cajita debe ser de madera o de goma, para que cierre herméticamente.

La ropa blanca también debe estar perfumada con el mismo aroma del perfume favorito; y necesita perfumarse al tiempo de plancharla.

Como queda muy bien la ropa, es cuando se la toca en el momento de planchada con algunas gotas de perfume perfumado; el calor de la plancha aumenta el olor del perfume y lo introduce en el tejido.

Este sistema de perfumar la ropa es muy bueno para cuando hay calor y se hace preciso guardar cama, entonces se perfuma con eucalipto que es muy desinfectante y agradable. (Prohibida la reproducción).

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Suscripción en favor de don Pedro Pañella

Excelente organero y afinador de pianos, que después de larga y penosa enfermedad, ha sufrido la amputación de una pierna. Invitamos a todos los artistas en particular a los músicos, y simpáticos, se adheran a esta suscripción.

Los donativos se recogen en esta administración y en la Academia Quesada, Casas de la Prensa, número 11.

Regimiento Cazadores de Caballería núm. 4

Cumpliendo en fin del mes actual el contrato para el aprovechamiento del fiemo que produce el ganado de este Regimiento, se anuncia a concurso por Real presente a fin de que los que deseen tomar parte en el mismo, remitan pliegos de proposiciones a la Oficina de ayoría del Cuerpo, hasta el día 23 del corriente, en cuyo día y hora de las once, se reunirá la Junta económica para proceder a la apertura de los pliegos presentados por los concursantes; significando que el pliego de condiciones se halla demanifesto en la referida Oficina todos los días laborables, y que el precio tipo fijado por caballo alojado en el Cuartel durante el mes es de 0,50 pesetas.

El importe de los anuncios será satisfecho por aquel a quien se adjudique el servicio.

Burgos 12 de diciembre de 1933.—El Comandante Mayor.

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm

Depósito: Confitería Lastra

Noticias varias

Talonarios de lotería, se venden en la imprenta de este periódico.

Para no faltar en la Iglesia, lo que interrumpe la devoción de los fieles, toma PASTILLAS CRESPO.

TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 11, 894. Donativos.—Un burgalés, 5 pesetas.

CARIDAD

la suplica Santos Pérez Magdalena, domiciliado en la calle de Fernán González 35, triplicado, sin trabajo y padre de siete hijos, el mayor de 13 años.

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, han denunciado a un infractor de la ley de caza, en término de Villayerno Morquillas.

El militar Emilio Fernández Iglesias, de 20 años, chófer del Parque Central de automóviles de la sexta división, fué asistido anoche en la Casa de Socorro de la fractura del radio derecho que se causó al poner en marcha un coche.

Uno de los centinelas del Parque de Independencia de la calle de San Francisco, vió anoche unas sombras que se deslizaban por las inmediaciones del cuartel.

Dió el alto y como nadie respondiese hizo dos disparos de carabina. Al ruido de las detonaciones acudió el capitán de las fuerzas de Asalto con varios guardias, practicando un reconocimiento por las inmediaciones sin resultado alguno.

Defiéndase del cáncer y de la vejez prematura con «MAGNESIONES».

Sobre de dos paquetes, cada uno para un litro de agua, 0,45 pesetas en todas las Farmacias.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Asociación de modistas y simiáres. Mañana, día de Santa Lucía, a las ocho, misa de comunión general, que dirigirá el excelentísimo señor Arzobispo en el altar mayor de la nave central.

El coro de jóvenes de la Asociación cantará algunos motetes, acompañados por el órgano.

Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, piadoso ejercicio y sermón a cargo del muy ilustre señor don Félix Arrarás.

Terminarán los cultos con la plegaria y salve a la Virgen.

CATEDRAL.—Cofradía de Santa Lucía. En la capilla de Santa Fecla, donde se venera la imagen de Santa Lucía se celebrarán solemnes cultos.

El día 12, a las cinco y media, vísperas solemnes y seguidamente los cultos como el día anterior.

COFRADIA DE SANTA LUCIA. Día 13.—Fiesta principal de la Cofradía, por la mañana a las ocho, misa rezada y comunión a los cofrades y a cuantos lo deseen.

A las diez y media la solemne con rogativa, cantada por la Capilla de música de la S. I. C. y sermón a cargo del muy ilustre señor don Pedro Riaño.

Terminada la misa mayor se celebrará otra rezada por la intención de un hermano cofrade.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, oración cantada, ejercicio del triduo y sermón y seguidamente procesión por las naves de la Catedral Basílica, llevándose la imagen de la Santa, a la que acompañarán los hermanos y hermanas de la Cofradía.

Durante el trayecto se cantarán himnos y salmos a la Santa, terminándose con la oración a Santa Lucía y adoración de su reliquia.

Día 14.—A las diez se celebrará misa rezada aplicable a los difuntos según la intención de un hermano, de la Cofradía.

Novenas a la Inmaculada Concepción

CONCEPCIONISTAS DE SAN LUIS.—Todas las tardes, a las cinco, se rezará el santo rosario, se hará el ejercicio de la novena a la Inmaculada terminando con alguna letrilla en honor de la Santísima Virgen.

prejará el día 13 don Félix Miguel Villamiel, capellán.

RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS.—Huerto del Rey, 5: Solemne novena a la Inmaculada.

Todas las tardes, a las cinco y media, se exponerá el Santísimo y rezada la estación y rosario habrá sermón.

Regimiento de Artillería Ligera núm. 11

El próximo miércoles, a las once horas, tendrá lugar en este Regimiento, la venta en pública subasta de varios efectos procedentes del disuelto Almacén de Víveres. Siendo este anuncio de cuenta del adjudicatario.

El Comandante Mayor, Conde de Figueroa.

Cura el estómago «El Elisir Estomacal» Sálz de Cartos.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Damaso Wlanueva Fontanas, Daniel Valle y Valle, Julia San Juan Rodríguez.

Defunciones.—Timotea Mena Molina de Arroyal, 20 años, Hospital Provincial.

Anuncio

Se arriendan para el año próximo de 1934, los ramos de consumos de vino, aceite y carnes frescas del pueblo de Frandovinez, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Alcaldía.

MEDICO DENTISTA

Antonio Diez Garcia

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM. 23

TELÉFONO. 212

Gran Academia de Corte de París

Por solidario varias alumnas, a partir del día 15 del corriente mes, se autorizará en esta Academia llevar la labor a sus casas a las que así lo deseen, lo que pongo en conocimiento de todas.

La profesora, Agustina Castellanos, Santan, 3, 3.º (Casa Escudero) Burgos.

A. NIETO

MONEDA, 9 BURGOS

le ofrece una oportunidad para amueblar su casa a un precio increíble, con motivo de la apertura de su nuevo almacén de

muebles sólidos

de calidad y elegancia.

A. NIETO

MONEDA, 9 BURGOS

A. RETES

PINTOR Sanz Pastor, 4

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Coliseo Castilla

Hoy miércoles, DÍA DEL CIEGO, a las siete en punto, sección TITANI a beneficio de los ciegos de esta capital, proyectándose:

PRIMERO: Mi chica y yo

Comedia moderna interpretada por SPENCER TRACY y JOAN BENNETT.

SEGUNDO: El caballero de la noche

Romance repleto de acción de la época cuando los hombres lo arriesgaban todo por el amor. Hablada en ESPAÑOL por JOSÉ MÓJICA y ANDRÉS DE SEGUROLA.

EL JUEVES: El Doctor Frankenstein

Pavoroso drama de misterio, terror, intriga, enigma....

MUY PRONTO: El films de gran valor social y emocional: Soy un fugitivo

Por PAUL MUNI.

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE
su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla
ECONOMIZA GASOLINA CON EL PRODUCTO NACIONAL



venta exclusiva: GARAGE MODERNO
Plaza Alonso Martínez, 2.—BURGOS

CEMENTOS REZOLA
El mejor cemento español
Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?
CERVEZA «LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER
UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS
IGNACIO PALACIOS

GRAN RIFA BENEFICA DEL HOSPITAL - ASILO MUNICIPAL DE SANTURCE (VIZCAYA)
LA MAS IMPORTANTE QUE SE CELEBRA EN ESPAÑA
PREMIOS EN LAS TRES SERIES

| Premios | Total |
|--|--------------|
| Primeros: 5 preciosas casas, tasadas en 10.000 Ptas. | 50.000 Ptas. |
| Segundos: 5 hermosas VACAS, valoradas en 1.250 ídem. | 6.250 » |
| Terceros: 5 máquinas ALFA para coser, a 500 ídem. | 2.500 » |
| Cuartos: 5 estatuas de la Virgen del Pilar, a 500 ídem. | 2.500 » |
| Quintos: 5 estatuas de la Virgen del Pilar, a 500 ídem. | 2.500 » |
| Sesenta mantas valencianas, a 60 pesetas cada una. | 3.600 » |
| Diez y ocho bicicletas marca G. A. C., a 250 ídem. | 4.500 » |
| Doscientas noventa y siete plumas estilográficas, a 10 ídem. | 2.970 » |

IMPORTE TOTAL DE LOS 577 PREMIOS. 47.220 Ptas.
PRECIO DEL BILLETE, UNA PESETA

Se venden en todas las Administraciones de Loterías.
En combinación con el sorteo de la Lotería Nacional de 2 de enero.

SOLUCION BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis
NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) MADRID

LA MUTUA DE MADRID
Mutualidad Patronal de Seguros contra los Accidentes del Trabajo. Fundada en 1926.
Solicita Sub-Director para la provincia. Abstenerse no profesionales. Escribir con referencias
AVENIDA DE EDUARDO DATO, 18 MADRID

Se vende papel para envolver

EL CINE DE MODA

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, miércoles, a las 7:30, ESTRENO. Programa LIFA:

Hombres sin nombre

(SENSACIONAL PELICULA)

Noche, a las 10: A BENEFICIO DEL PUBLICO

Hombre sin nombre

“trailer” de EL SIGNO DE LA CRUZ

Anda que te ondulen

HABLADA EN ESPAÑOL

MUY PRONTO.....



Una obra maravillosa como solo la FE puede inspirarla

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.--Nota oficial de lo tratado

La sesión de esta tarde en el Parlamento.--

Noticias últimas del abortado movimiento.

Reunión de la minoría radical

Madrid 12 (4 t).—En una de las sesiones del Congreso se ha reunido esta mañana la minoría radical bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias. La reunión duró una hora.

Se acordó que don Dámaso Vélaz sustituya al señor Alfaro en la Comisión de actas, por haber sido nombrado este secretario de la Cámara y proponiendo para la Comisión de incompatibilidades a los señores Arrazola, Ramos y Valentín Pérez, Aguirre y Ochando.

El diputado radical Yust desmintió las manifestaciones que le atribuye la Prensa sobre la el comón de Alba para presidente de las Cortes. Hizo notar la satisfacción de la minoría radical por la actitud de energía demostrada por el Gobierno ante la subversión anarcosindicalista, satisfacción que culmina teniendo en cuenta el prestigio de figura tan destacada como Martínez Barrios, que en estos momentos ha recibido el aplauso de España entera por su labor en defensa de los intereses de España, de los principios democráticos y del interés de la República.

Los nacionalistas vascos

Madrid 12 (4 t).—Los nacionalistas vascos se han reunido también para la designación de cargos. Acordaron que en el caso de que se plantease la cuestión de confianza al Gobierno, ellos, por medio del diputado Horn, se la ofrecerán incondicionalmente.

Dice Barrios

Madrid 12 (4 t).—El ministro de Instrucción pública señor Barrios, ha desmentido el rumor circulado respecto a haber sido por el ministerio anticipadas las vacaciones en los centros docentes. Lo que ha ocurrido es que los maestros han anticipado en dos días las vacaciones y él no ha hecho más que retribuir esos acuerdos.

Varias noticias de Madrid

Madrid 12 (4 t).—Un grupo de extremistas arrojó varias botellas de líquidos inflamables en el almacén de maderas de la calle de Santa Engracia. Las llamas fueron apagadas inmediatamente. En las obras del ferrocarril de enlace tres pistoleros intentaron la paralización de los trabajos, pero huyeron al divisar a la fuerza pública, que acudió rápidamente. Los revoltosos recorrieron también otras obras con intención de coaccionar a los obreros, sin conseguirlo.

Consejo de ministros

Madrid 12 (4 t).—En la Presidencia se reunió el Consejo de ministros a las diez y media, durando la reunión hasta las dos de la tarde. A la salida manifestó Rico Avello que el Consejo había sido puramente administrativo y esto prueba, añadió, que el movimiento terrorista ha terminado y que la tranquilidad es absoluta en toda España. El Gobierno, siguió diciendo, no planteará esta tarde el debate político, limitándose únicamente a

dar cuenta a las Cortes de los decretos de prevención y alarma, recientemente dictados.

Guerra del Río manifestó que en las coacciones había abandonado el trabajo, se ha reintegrado de nuevo a su puesto. Algunos, que no se han reintegrado en el plazo fijado, demandan ahora clemencia para que se les admita, pero este es un caso que tendrá que estudiarse detenidamente.

Igual ocurre con determinado personal que trabaja en las obras del ferrocarril de enlace. Respeto a los que no se han reintegrado a su debido tiempo, he ordenado que no se les admita de momento, hasta estudiar la resolución que convenga.

La nota oficiosa facilitada dice lo siguiente:

Presidencia.—Se acordó estudiar las recompensas a la Guardia civil y a los elementos militares por sus servicios durante el movimiento revolucionario abortado.

Se nombra secretario del Tribunal de Garantías a don José Serrano Pacheco, vicesecretario de la Sala del Supremo.

Aprobación de los acuerdos de la Comisión mixta del Estatuto catalán en lo referente a Obras públicas.

Aproba de las subastas de construcción de carreteras entre Tetuán y Melilla.

Ascendiendo a algunos ingenieros geógrafos.

Declarando en Zaragoza inhabilidos los días 19 y 21 para los efectos del Código de Comercio.

Aprobando el reglamento para las oposiciones a vicesecretarios de Audiencia.

Nombrando magistrado de Madrid a don José Aragonés.

Hacienda.—Aprobando la distribución de fondos del mes.

Gobernación.—Normas relativas a los subdelegados de Medicina y Farmacia.

Organizando los tercios de la Guardia civil en cinco zonas.

Aprobando el reglamento de los obreros civiles que trabajan en las fábricas militares.

Instrucción.—Disponiendo que en la primavera próxima se celebre en Barcelona el Congreso Internacional de enseñanza técnica y declarando oficial el Congreso de Ciencias que va a celebrarse en Madrid.

Cuando en la Universidad de Madrid escuelas de educación física.

Disponiendo que hasta tanto que no se reorganice la enseñanza del personal de aparejadores, sean nombrados técnicos especiales para desempeñar este cometido.

Industria.—Nombrando jefe de los servicios de política arancelaria, con la categoría de jefe de Administración, a don Gustavo Navarro.

Agricultura.—Varios ascensos en el Cuerpo técnico.

Detalles de la muerte del sindicalista Recuero

Madrid 12 (4 t).—Se conocen algunos detalles de la muerte del sindicalista Recuero, que agotó contra un tranvía en la barrada de Camo Camos y que resultó herido por los guardias.

Se asegura que Recuero resultó muerto cuando, al ver que no le abrían en el piso de la calle de Artistas donde él llamó, se disponía a bajar la escalera, recibiendo un tiro en el corazón.

Parece ser que el petardo que arrojaron a los rales del tranvía, hizo explosión antes de tiempo.

Cuando Recuero arrojó el petardo, iba acompañado de algunos grupos, que huyeron ante el temor de ser capturados.

Se han practicado catorce detenciones pasando las denuncias al Tribunal de Urgencia.

La bomba que se encontró estaba colocada en la verja de la entrada de las cocheras de los tranvías, de la calle de Bravo Murillo, número 57. Es clandestina.

Al estallar el petardo a que antes se hace referencia, una señora que viajaba en el tranvía, sufrió un síncope, pensando que ser asistida en una farmacia próxima.

La escalera de la casa de la calle de Artistas presenta muchas manchas de sangre lo que demuestra que Recuero iba herido cuando inició la fuga.

Un grupo de revoltosos arrojó dos botellas de líquidos inflamables contra un almacén de madera de la calle de Santa Engracia. Es de advertir que al lado del almacén existe un grupo escolar.

En la Alameda se intentó hacer descarrilar el tren, colocando obstáculos en la vía. Por fortuna, no ocurrió ningún accidente, toda vez que la locomotora salvó los obstáculos con toda facilidad.

De Zaragoza comunican que se ha registrado un ligero tiroteo en la calle de Hernán Cortés. Siguen descubriéndose más bombas y las detenciones continúan.

Se han practicado detenciones de extremistas, a los que se les ha ocupado mucho dinero, que no supieron justificar de dónde procedía.

El gobernador ha suspendido en sus funciones al alcalde de la ciudad por su actitud indolente ante los sucesos.

Últimamente se han practicado 25 detenciones más.

En Casetas también han sido detenidos varios sujetos acusados de la colocación de explosivos.

Huelga secundada

Madrid 12 (6 t).—La huelga de camareros y dependientes de cafés ha sido secundada hoy por los dependientes de tabernas.

La sesión de Cortes de esta tarde

Madrid 11 (6 t).—A las cuatro y cuarto de la tarde se abre la sesión. Escasa animación en tribunas. Los diputados van ocupando sus escaños en tanto se lee el acta de la sesión anterior. El Gobierno en pleno ocupa el banco azul.

Las tribunas se pueblan al poco tiempo. Existe alguna expectación.

El secretario del Congreso da lectura del decreto del Gobierno declarando el estado de alarma. Prieto pide la palabra para reclamar del Gobierno una declaración del alcance de la previa censura, que espera no alcanzará a las informaciones periodísticas sobre las sesiones de Cortes.

Martínez Barrios se levanta a hablar en medio de gran expectación. Dice que como está dispuesto a contestar a todo y a todos, por ello contesta inmediatamente.

El Gobierno sólo mantendrá el estado de alarma mientras que la situación del orden público exija estas medidas. Explica la gestación y el estallido del movimiento revolucionario, agregando que no es el primero que ha surgido desde la implantación de la República, y que tal movimiento no tiene otro fin que

la consecución por parte de una clase social de determinadas finalidades, sin reparar en medios ni en estragos de ningún género.

Como en sus palabras hiciera el jefe del Gobierno alusión a determinado líder, se oyen frases de muy buen hado que no han existido concomitancias de ningún género en el planteamiento y desarrollo del movimiento anarcosindicalista. (Golcochea: Si las has habido; España las ha adivinado).

Martínez Barrios insiste en que no han existido concomitancias.

Los socialistas intervienen profiriendo frases alusivas a los diputados monárquicos, que éstos rechazan resueltamente.

Barrios continúa diciendo que todos los organismos sociales han respondido disciplinadamente al poder público, des de la Guardia civil al más modesto obrero ferroviario. Aun el propio Ejército, a quien algunos creían corrompido, se ha mostrado sereno y firme, al lado de la autoridad constituida. (El Robles pide la palabra).

El propio Gobierno—continúa el orador—se ha mantenido y se mantiene dentro de la ley, que podrá ser modificada, pero de la que no se saldrá y a la que procurará armar a todos mientras no sea modificada.

Alba interviene para la designación de la comisión de actas y la de responsabilidades, siendo aprobados los dictámenes.

Golcochea pide la palabra para decir que le extraña que Prieto se haya dirigido al Gobierno para exigir la determinada explicación, pero sin tener una palabra de protesta contra el movimiento subversivo. Sigue diciendo que, dada la posición de los monárquicos, parecía que sus palabras tendrían que ser de oposición al Gobierno, pero dice que, amante más que nadie del orden público, en estos momentos no puede menos de ponerse al lado de quien encarna la autoridad.

Censura a los socialistas y a sus dirigentes porque en sus discursos y actuaciones públicas de propaganda no han sabido más que excitar al saqueo y al crimen.

Alca pide pronto han de terminar estos tiempos de predominio socialista. (Continúa la sesión).

trabajo, un grupo de revoltosos arrojó petardos encendidos al suelo para intimidarlas e impedir que entrasen al trabajo, no consiguiendo sus propósitos.

El paro es total en la Constructora Aeronáutica.

Ha hecho explosión una bomba en la calle del Santo Cristo.

Las detenciones practicadas en Barcelona, suman hasta el presente ciento ochenta y seis. Se trabaja normalmente en todas las partes.

En cambio en Badalona continúa el paro.

El Gobernador de Oviedo comunica que ha fracasado el intento de huelga en la Felguera. Los huelguistas, unos han huido y otros han sido detenidos.

También continúan las detenciones en Granada. Los tranvías y taxis circulan custodiados por la fuerza pública.

Se ha practicado la detención de cuatro sospechosos que intentaron volar un cauce en Pinos de Oenil.

Las detenciones llevadas a cabo hasta el presente, ascienden en esta ciudad a ochenta y dos.

Un grupo de revoltosos intentó quemar la iglesia de Aiaro. Los hechos no excedían de 14 años.

En el barrio del Real ha sido descubierto un depósito de bombas, yendo ya recogidas 88.

En otras calles se han efectuado registros, incautándose la policía de más explosivos.

Comunican de Vitoria (Pamplona) que un grupo de 200 revoltosos agredió a la Guardia civil, la cual se vio obligada a disparar resultando muerto el sindicalista Juan Manos, de 55 años.

En la Alameda se intentó hacer descarrilar el tren, colocando obstáculos en la vía. Por fortuna, no ocurrió ningún accidente, toda vez que la locomotora salvó los obstáculos con toda facilidad.

De Zaragoza comunican que se ha registrado un ligero tiroteo en la calle de Hernán Cortés. Siguen descubriéndose más bombas y las detenciones continúan.

Se han practicado detenciones de extremistas, a los que se les ha ocupado mucho dinero, que no supieron justificar de dónde procedía.

El gobernador ha suspendido en sus funciones al alcalde de la ciudad por su actitud indolente ante los sucesos.

Últimamente se han practicado 25 detenciones más.

En Casetas también han sido detenidos varios sujetos acusados de la colocación de explosivos.

Huelga secundada

Madrid 12 (6 t).—La huelga de camareros y dependientes de cafés ha sido secundada hoy por los dependientes de tabernas.

La sesión de Cortes de esta tarde

Madrid 11 (6 t).—A las cuatro y cuarto de la tarde se abre la sesión. Escasa animación en tribunas. Los diputados van ocupando sus escaños en tanto se lee el acta de la sesión anterior. El Gobierno en pleno ocupa el banco azul.

Las tribunas se pueblan al poco tiempo. Existe alguna expectación.

El secretario del Congreso da lectura del decreto del Gobierno declarando el estado de alarma. Prieto pide la palabra para reclamar del Gobierno una declaración del alcance de la previa censura, que espera no alcanzará a las informaciones periodísticas sobre las sesiones de Cortes.

Martínez Barrios se levanta a hablar en medio de gran expectación. Dice que como está dispuesto a contestar a todo y a todos, por ello contesta inmediatamente.

El Gobierno sólo mantendrá el estado de alarma mientras que la situación del orden público exija estas medidas. Explica la gestación y el estallido del movimiento revolucionario, agregando que no es el primero que ha surgido desde la implantación de la República, y que tal movimiento no tiene otro fin que

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 12.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

ESCUADRON PRESIDENCIAL.

El escuadrón presidencial será dotado de un guión que permita señalar de un modo visible, a distancia, la presencia de S. E. el señor Presidente de la República, a fin de que con la antelación debida puedan adoptar las tropas las formaciones precisas para tributarle los honores que le corresponden.

A este guión no se tributarán honores, debiendo rendirle sólo a todas las banderas y estandartes nacionales, excepto en el caso en que acompañe a Su Excelencia.

CONCURSOS.

Se anuncia concurso para la provisión del profesorado y servicios necesarios en el Colegio Preparatorio Militar de Avila.

El profesorado será el siguiente: Un teniente coronel, de cualquier arma o cuerpo, jefe de estudios.

Dos comandantes de Infantería, dos de Artillería, uno de Caballería y otro de Ingenieros como profesores jefes de grupo.

Doce capitanes de las distintas armas o del servicio de Estado Mayor, como profesores y seis tenientes de las distintas armas, uno de ellos de Infantería, precisamente, para el mando de la Sección de Tropas, como ayudantes de profesor.

Se anuncia la vacante de capitán de Caballería, profesor, existente en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, que ha de desempeñar las clases de Geografía e Historia.

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

DE JOSE PULO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria 19. PRECIO FIJO

Sea V. siempre EL CASTELLANO

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO Gredilla Patoma 56, (Frente a la Catedral)

Banco Hispano Americano CASA CENTRAL: MADRID Capital autorizado 200 millones de pesetas Capital desembolsado 100 millones de pesetas Reservas 54 millones de pesetas CAJA DE AHORROS Imposiciones y reintegros todos los días laborables Sucursal en Burgos: Apartado 49

SASTRERIA Elías López Marcos ESPOLON, 8 He recibido enorme cantidad de géneros de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar, en calidad insuperable. En estos últimos, hay dibujos magníficos.

MANRIQUE ELECTRICIDAD ha comenzado la reorganización de su negocio con el fin de adaptarle a las nuevas bases dictadas por el Gobierno sobre instalaciones eléctricas. Con este motivo ofrece a Vd. un buen número de Aparatos de alumbrado y apliques de factura moderna para comedor, gabinete, despacho, hall, etc., con una bonificación de un 50% sobre los precios corrientes. Otros varios artículos eléctricos han sufrido una considerable rebaja en sus precios. Le interesa conocer estas ofertas. ELECTRICIDAD MANRIQUE LAIN CALVO, 28

Concebido biológicamente. Somatoclinica. Son las mayores autoridades médicas las que afirman que GLUCOFORINA (ELIXIR) Produce efectos excepcionales en la DIABETES. Coopera a cualquier otro tratamiento. Además de ser un energético y poderoso antidiabético eleva rápidamente el tono nutritivo del enfermo. MADRES ¡¡Los informes médicos más prestigiosos aseguran y afirman!! ¡¡Que si todas las embarazadas y lactantes tomasen alternando TECEL (JARABE) Y BIOFORSANG (ELIXIR) criarían a sus hijos sanos, fuertes y robustos; formarían UNA NUEVA RAZA!!

Edición de mediodía

MADRID

La política ha entrado de nuevo en plena actividad

Se asegura que el viernes se planteará la crisis total y que el nuevo Gobierno quedará constituido el sábado

Dice el señor Guerra del Río

El presidente del Consejo habla con los periodistas

Madrid 13.—A las siete y media de la tarde salió del Congreso el jefe del Gobierno.

Al despedirse de los periodistas los dijo que iba a la Presidencia para recoger unos decretos y trasladarse des pues a despachar con el jefe del Estado.

—¿Cuándo se presentarán los nubarrones en el horizonte político?—se preguntó un periodista.

—Cuando se haya despejado el ambiente de tranquilidad pública.

—Pues hoy parece que tiende a salir el sol, dijo el periodista.

—Sí, pero aún aparece con algunos celajes.

—¿Y cree que se hallará despejado por completo en la semana próxima?

—Pronto, más pronto, replicó el señor Martínez Barrios. Ya dije a ustedes, añadió, que entre el martes y el miércoles quedaría todo terminado.

Dice el señor Guerra del Río

Madrid 13.—Poco después salió también del Congreso el ministro de Obras Públicas.

A preguntas de los periodistas de si en el Consejo se había tratado algo independientemente de lo que figuraba en la nota oficial, manifestó que el Consejo fue muy breve y había tenido escasos intereses políticos.

Unicamente, ante la posibilidad de debate parlamentario sobre el movimiento revolucionario, se ratificó el acuerdo de no iniciar este debate por parte del Gobierno.

El ministro de la Gobernación dio cuenta también de las últimas noticias sobre los sucesos.

Hasta hoy, añadió el señor Guerra del Río, no habíamos tenido la sensación de que el movimiento había acabado, aunque quedan algunos pequeños focos diseminados.

—¿Cree usted que se producirá la crisis la semana próxima, o estaremos dedicados el domingo a perseguir la?

—Será antes, para el domingo habrá ya salido.

—¿Cuándo celebrarán ustedes nuevo Consejo?

—Por ahora no está fijado. El jueves habrá Consejo en Palacio.

—¿Y ese día se producirá la crisis?

—El señor Guerra del Río estudió la contestación y se despidió de los periodistas haciendo un gesto muy significativo, que los informadores le interpretaron creyendo que no estaban equivocados.

Reunión clandestina

Madrid 13.—A primera hora de la noche estaban reunidos clandestinamente en una casa de la carretera de Extremadura los componentes de una célula comunista. La Policía les sorprendió, procediendo a su detención, siendo trasladados a la Dirección de Seguridad.

Los comunistas encarcelados

Madrid 13.—Varios elementos comunistas detenidos en la cárcel, colocaron en una galería una pizarra en la que habían pintado las insignias comunistas. Se negaron en forma airada a retirar la, siendo necesario que acudiera el director de la prisión, que con gran energía logró reducir a los revoltosos.

De madrugada en Gobernación

Madrid 13.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, manifestándoles que, aparte la detención de los presuntos autores de la catástrofe de Puzos, se ha detenido en Liria a catorce individuos complicados en la fabricación de bombas.

Se efectúan registros en toda España, encontrándose bombas, como esta tarde en Navamora de la Mata, donde se hallaron 31, 15 pistolas automáticas, 15 escopetas y numerosas cápsulas.

Un periodista le preguntó sobre el rumor de que en Zaragoza se habían producido graves sucesos.

—No ha ocurrido nada; esta no-

che, un grupo subió a los tejados disparando para armar al gobernador ha adoptado medidas para acabar con estos desmanes.

En Coruña, aparte de la huelga, no ha ocurrido novedad.

Otro periodista se refirió a un manifiesto lanzado por la C. N. T. excitando a los obreros de la U. G. T. a sumarse al movimiento, desafiando el acuerdo de sus dirigentes.

El ministro contestó que lo había leído, pero que debía haber circulado muy poco por estar tirado en el bolsillo.

—Mañana espero que trabaje todo el mundo. El más, según mis noticias, parece que se hallan muy avanzadas las negociaciones para terminar la huelga de camaretos.

El momento político

Madrid 13 (12 m.).—Coincidiendo con la tranquilidad naciente, después de los sucesos revolucionarios de estos días, se vuelve a poner en primer plano la política con sus consiguientes derivaciones e incidencias.

Mañana se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora y Martínez Barrios pronunciará un discurso señalando la pauta a seguir por el Gobierno. Se da como seguro que el viernes, después de la sesión de Cortes, se planteará la crisis total, que se espera quede resuelta el día siguiente, o sea el sábado.

La política ha vuelto a entrar en plena actividad y hoy se intensifican las gestiones para llegar a un acuerdo.

Se da como seguro el nombre de Lerroux para presidir el futuro Gobierno. No se conocen más nombres porque no han llegado aún a Madrid ni Cambó ni Ventosa. Por el partido de Melquiades se ha lanzado el nombre del señor Alvarez Valdés, y el que se da como indiscutible para futuro ministro de la Gobernación, es el nombre del señor Martínez Barrios.

Los comentarios políticos del día giran en torno a la sesión parlamentaria de ayer, coincidiendo muchos comentaristas en apreciar el discurso de Prieto como una táctica para desviar la cuestión hacia aspectos políticos que escapaban del área de lo que se estaba tratando.

Ayer quedó bien clara la posición de las derechas respecto de la colaboración que han de prestar al poder político.

El presidente del Consejo y el señor Alba celebraron una entrevista con miras a la pronta normalidad del Parlamento, creyéndose que el martes próximo quedará constituida definitivamente la Cámara.

Se asegura por los que se dicen bien enterados que las minorías agraria, Renovación Española y Tradicionalistas for-

PROVINCIAS

Del movimiento revolucionario

Aún se nota alguna eferescencia en Zaragoza y en la región valenciana

Detalles de lo ocurrido en Bujalance.—Otras noticias de los banqueros

Ponferrada 13.—Los mineros de la cuenca de Fabero, afectos a la C. N. T., en vista de la paralización de las minas, iniciaron la marcha sobre Cabellos, utilizando los camiones de las minas, uno de los cuales estaba cargado de explosivos. Ya en Cabellos, saquearon los domicilios de los banqueros don César Gambleo y don Antonio Abella.

Tan pronto como la Guardia civil del puesto tuvo noticias de lo que ocurría, salió al encuentro de los sediciosos, estableciéndose un fuerte tiroteo, a consecuencia del cual resultaron muertos dos paisanos y heridos un guardia y la esposa del sargento.

Los extremistas huyeron, haciéndose fuertes en el monte de San Juan, sobre el que evolucionan constantemente aparatos de la base de León.

Al conocerse lo ocurrido en esta ciudad, el vecindario se echó, armado, a la calle, pues se decía que los revoltosos pretendían llegar a Ponferrada.

Intentan descarrillar un tren

Madrid 13 (12 m.).—Ayer los guardias que hacen servicio en la línea férrea de circunvalación, notaron la presencia de varios sospechosos, que se enfrentaron con ellos, teniendo que hacer uso de las armas.

Ha sido detenido David Lorente que luchó a brazo partido con el guarda José Fernández Menéndez.

Ambos han sido asistidos en la Casa de Socorro del distrito de la Latina. Se ha podido comprobar que los individuos sospechosos habían colocado objetos extraños en la vía con el fin de hacer descarrillar el primer tren que pasara.

Ayer se practicaron en Madrid 80 detenciones. Los detenidos fueron puestos a disposición del Tribunal de Urgencia.

En la calle de Doña Urraca fue descubierto un verdadero arsenal de armas blancas y explosivos.

En una casa de la Puerta del Ángel fue sorprendida anoche una reunión clandestina de comunistas, habiéndose practicado cuarenta detenciones.

Cuando frente a la imprenta don de se edita «Luz» hallábase tres camionetas dispuestas a partir para hacer el reparto de periódicos por la capital, un grupo de sospechosos arrojó contra ellas botellas de líquidos inflamables. En una de las camionetas se originó un pequeño incendio que fué sofocado inmediatamente.

zo explosión una potente bomba en la vía férrea de la línea portuguesa. La explosión levantó dos metros de talas.

Audió la fuerza pública que rápidamente avisó a la estación próxima ordenando que no saliera el correo, con lo que se evitó una segunda catástrofe.

La fuerza pública audió después al sitio conocido por «Alto del Royo» por tener noticia de que los sindicatos celebraban allí sus reuniones.

Se practican cuatrocientas detenciones

Teruel 13.—El gobernador manifestó que ha quedado sofocado el movimiento. Se han practicado en total unas 400 detenciones. Ahora estudia, según dijo, el modo de habilitar un local, ya que la cárcel no tiene capacidad para alojar a tanto detenido. Se siguen recogiendo armas y municiones en gran cantidad y se practican registros en los domicilios de los más calificados extremistas.

Lo sucedido en Bujalance

Córdoba 13 (12 m.).—En Bujalance un grupo de revoltosos intentó asaltar el Ayuntamiento, que fué defendido pistola en mano por el alcalde y algunos guardias municipales.

De Córdoba llegaron fuerzas de la Guardia civil, que fueron recibidas a tiros, contestando la Benemérita en igual forma.

Los rebeldes se hicieron fuertes en una casa, viéndose obligados los guardias a hacer uso de bombas de mano para conseguir su rendición. Cuando lograron entrar en la finca pudieron comprobar que los revoltosos se habían escapado por los tejados a otra casa contigua, en la que fueron detenidos 17 extremistas.

Ayer, a las doce, otro grupo se hizo fuerte en un edificio llamado Iglesia Vieja, contra el que los guardias arrojaron también bombas de mano.

El teniente de la Guardia civil fué alcanzado por una bala. La herida que sufrió es leve.

Se sabe que durante estos tiroteos resultaron seis paisanos muertos y bastantes heridos.

En una callejuela a la que da el centro obrero, se halló completamente mutilado el cadáver de un guardia civil del puesto de Monloro que había llegado a Bujalance para imponer el orden. Iba en compañía de cinco guardias más y se separó de ellos. Entonces los revoltosos aprovecharon la ocasión para encerrarle en la casa donde se hacían fuertes; en el momento de producirse la muerte de una manera bárbara, sacándole después a la calle.

Se ha restablecido la normalidad. En Córdoba (ciudad) la tranquilidad es completa.

Tirol

Zaragoza 13.—Alrededor de las once de la noche se han producido tiroteos entre la fuerza pública y los pistoleros entre diversos lugares de la población. En las proximidades del Gobierno civil duró largo rato. Los pistoleros disparaban hacia el Gobierno y el Hospital provincial, intentando ganar los tejados, cuando descubiertos por los efectivos de las tropas. No hubo víctimas.

Noticias de Valencia

Valencia 13 (12 m.).—La Guardia civil continúa sus pesquisas en el pueblo de Benimamet para capturar a determinados revoltosos. En la calle de «Musitas», detuvo a tres peligrosos anarquistas, entre ellos Joaquín Ramos Collado.

También fué detenida una mujer. Todos ellos fueron sorprendidos cuando se encontraban manipulando con unas bombas.

La Guardia civil continuó el registro en la casa, logrando descubrir un verdadero arsenal de armas. Uno de los anarquistas logró escapar de manos de la Benemérita. Esta pudo comprobar que las municiones se contaban por cajas completas.

En las afueras de la calle de Cuarter, los extremistas arrojaron una bomba contra un tranvía. Los guardias hicieron fuego contra un grupo que se perdió en la oscuridad. Resultó herido en el muslo el conductor del tranvía Rafael Roselo.

Se practicó alguna detención, pero diez sospechosos lograron escapar.

El gobernador manifestó que había ordenado la detención del presidente del Sindicato de Oficios Varios.

En Alzira se han practicado varias detenciones y calores en Larja. En esta zona ha sido detenido el peligroso anarquista Tampla.

En la plaza de Emilio Castelar se practicaron cinco detenciones.

Hacen salir la vía del Ferrocarril

Salamanca 13 (12 m.).—Ayer hi-

A PROPÓSITO DEL NUEVO REGLAMENTO ELÉCTRICO PUBLICADO EN LA «GACETA» NÚMERO 343 DEL 9 DE DICIEMBRE 1933 QUE AFECTA A

LAMPARAS ELECTRICAS

OSRAM

OSRAM garantizan a toda la clientela—consumidores y vendedores—que las Lámparas Osram cumplen rigurosamente las disposiciones de dicho reglamento. Los expendedores de Lámparas Osram están pues a cubierto de todo riesgo de decomiso.

OSRAM

OSRAM no se limitan al mero cumplimiento de las condiciones mínimas impuestas por el reglamento. Pues además

OSRAM

OSRAM garantizan MÁXIMO RENDIMIENTO LUMÍNICO y SERVICIO ALTAMENTE RACIONAL.

El texto íntegro del reglamento sobre lámparas, lo facilita gratuitamente

OSRAM Apartado, 251 MADRID



Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring the text 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud' and 'Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO'.

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 pias. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Anuncios económicos

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Ventas Necesita Vd. cajas de caudales? Compre a la casa «Mathis Gruber». Dirección a Luciano de Urbarrí. Tinte, número 10. Se vende un piano, en muy buen uso. Pasaje de la Flora, 12; habitación núm. 3. Se vende tubería de hierro de 80 mm. con accesorios a 6 pesetas el metro. Razón en esta Administración. Catálogos de cajas de caudales «Gruber», los facilita Urbarrí. Tinte, 10. Se venden 100 chopos maderables. Tratar: Alcalde Salas de Bureba. Se venden hurones caza superior. Vitoria, 28. Gamonal.

Cruces de hierro para cementerio, gran urgencia, se venden en la Agencia «La Misericordia», Santa Clara 2. Motores gasolina, 12, 10, 6, 2, 3/4 caballo, en buen estado, se venden en Granja Carmen, Lerma. Leche de vaca, recién ordeñada, a veinticinco céntimos cuartillo. Leche fría montañesa a veinte céntimos. Se vende Almirante Benifaz, 17. Cristales, bombillas, artículos de limpieza, perfumería nacional y extranjera. Grandes variedades en toda clase de semillas de hortalizas. Droguería Pérez Rueda, Santander, 1. Palomas bravas: Se compran en el Hotel María Isabel y Armería Domingo de Pablo.

Casa Quisada. Los mejores turrones de Alicante y Jijona, el exquisito de Cádiz, mazapanes de Toledo y de Soto, mermeladas caseras de Valencia y dulces escarachados, son los de esta casa. Paloma, 23. Estercaria. Cajas de caudales «Gruber». Pida catálogos a Urbarrí. Tinte, 10. Se vende un comitório compuesto de armario con dos lunas biselada y piedra de mármol, cama matrimonial con sommier y dos mesillas de noche, todo ello completamente nuevo y se cede a precio reducido, bien en un lote, bien por separado. Se puede ver en la residencia de MM. Concepcionistas, calle de Huerto del Rey, Burgos.

Coche Renault, con 25.000 kilómetros de recorrido, con seis cubiertas y cámaras nuevas. Vendo en 8.000 pesetas. Razón: en la Administración de este periódico. Caja de caudales de ocasión con dos departamentos independientes, de 145 kg. peso, vendo en 225 pesetas. Razón: en esta Administración. Se venden zafra de aceite de 1.000 kilos de cabida, en el almacén de Calleja, Núñez y Compañía. RADIO. Talleres con personal especializado en la reparación de todas las marcas de aparatos. Gran stock en válvulas y accesorios. Eustasio Villanueva, Plaza Mayor 48.

Pérdidas Extravió: Habiéndose extraviado un paquete conteniendo específicos, en el coche de línea que hace el servicio entre Burgos y Roa, se ruega a la persona que lo haya encontrado lo mande a la Administración, Moneda 18. Casa Diez. Arriendos Huerta: se arrienda o se vende doce fanegas de superficie, con abundante agua, casa, pajares y cuadras dentro de la población. Informarán: Lijos de Moliner. Locales para almacén, se arriendan. Darán razón: Aparicio y Ruiz, 10 segundo.

Arriendo casa en San Pedro de la Fuente, con amplias cuadras, corral, pajar y pajaros. Razón: Sr. Salinas, Madrid, 7. Se arrienda un local para almacén o garage, de 105 metros cuadrados. Razón: Espolón, 8 (Sastrea). Se arrienda habitación con calefacción y baño. Progreso 1, y se vende el solar número 5. Se arrienda un piso con calefacción y cuarto de baño de nueva construcción, calle Madrid, 16, donde darán razón, portería. Se arrienda un piso para matrimonio solo o poca familia. Razón: San Carlos 1, primero, número 2.

Trasposos Trasposo uno de los mejores negocios de Burgos, con amplios locales y recreos. Informes: Fernán González 57, habitación 5. Trasposo casa comidas en buen sitio, amplias habitaciones para huéspedes. Informes: Almacén de coloniales de Venancio, Plaza Libertad. Trasposo almacén de vinos por no poderlo atender su dueño, sitio céntrico, inmejorable local. Razón: Huerto del Rey, número 21. Burgos. Varios Se admiten estables, casa seria. Plaza de Prim 14, tercero.

Cedo camas para dormir a una peseta. Razón: Corral de los Infantes, 4 y 5, segundo. Colocaciones Se ofrece joven con buena letra para copiar escritos o cosa análoga. Informarán en «Villa de Madrid». Sirvienta se necesita para sacerdote dentro de la capital. Darán razón: Loin Calvo, 24 duplicado, 2.ª derecha. Se ofrece chica de 18 años para niñera o recados, pocas pretensiones. Razón: Progreso, 11 duplicado (portería). Se ofrece joven para sereno, ordenanza o cosa análoga. Escribir a J. Cea, Plaza Mayor, 19, piso 1.º, d. to. 8.

Joven de 15 años, se ofrece para oficina, comercio o cosa análoga, sin pretensiones. Informes: Arco del Pilar, 10, tercero, Burgos. Agentes activos, venta cuadros religiosos, artísticos, de comedor y ampliaciones; pueden ganar 9 pias. diarias. Presentarse: domingo de 11 a 12. San Juan 44, primer planta derecha. Sirvienta, se ofrece para sacerdote, señor solo o cosa análoga, dentro o fuera de la capital. Razón: Calera 21, cuarto centro. Sirvienta se necesita para señor solo en pueblo de esta provincia. Informarán: Ignacio Cayuela, en La Aguilera; en Pedrosa de Muñó, señora maestra; y en Villanueva de los Montes, Enrique Moral.

HA CAIDO LA LOTERIA EN BURGOS

Grandiosa liquidación verdad

que realiza la FABRICA DE IMPERMEABLES "EL FENIX" de San Sebastián, a cualquier precio

SOLO POR POCOS DIAS

Inauguración hoy

VEA PRECIOS

| | | |
|------------------------------------|-------|---------|
| Capitas para niños | 2'50 | pesetas |
| Checos caballero | 10'00 | " |
| Gabán cuero legítimo | 75'00 | " |
| Gabardina lana forro seda. | 40'00 | " |
| Checo niño, con capucha | 5'00 | " |
| Trincheras tres telas. | 23'00 | " |

Impermeables para señora, de todas clases

CALLE LAIN-CALVO, 59

Del fabricante al consumidor 50 por 100 de economía

Nitrato de sosa de Chile

Sensacional baja de precios

LABRADORES!

No compréis sin consultar antes a esta Federación

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Carbones «SAN RAFAEL» P. ORTA GARCIA

Los mejores carbones de Fige-
redo, Mieres y Sama de Langreo

Santa Agueda, 42. — Tel. 361 BURGOS

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872

Banca - Bolsa - Cambio
Compra de oro - Pago de cupones
Caja de Ahorros

Arlanzón

En Madrid, víctima de traidora enfermedad, falleció el día 3 de los corrientes el joven Feliciano Ortega Hernando, confortado con los Santos Sacramentos y recibiendo su cadáver cristiana sepultura. Al funeral que en sufragio de su alma se celebró en Arlanzón, su pueblo natal, el día 9, acudió la mayor parte del pueblo, destacándose el elemento joven de uno y otro sexo, entre quienes gozaba de muchas simpatías; estos por su parte en prueba de amistad y piedad cristiana, costearon otro solemne funeral que tuvo lugar ayer lunes, día 11, acto que les honra y que pone de manifiesto el profundo sentimiento religioso de estos simpáticos jóvenes y de este noble y católico pueblo de Arlanzón.

A los padres del finado don Emiliano y doña Consuelo, hermanos tíos y demás familia, les testimoniámos nuestro más sentido pésame, a la vez que elevamos al cielo una oración por el eterno descanso del finado.

El corresponsal,
Arlanzón 12 diciembre 1933.

El dinero del agricultor debe ser para la agricultura. Esta no será una realidad, si los agricultores no depositan sus ahorros en la Federación que los destina sólo a los agricultores.

Lerma

HOMENAJEE A LOS CIEGOS POBRES.—DIA DEL CIEGO.

Hace ya tiempo que se venía haciendo necesaria una fiesta a modo de homenaje a todos los pobres ciegos de España; por fin cristalizó idea tan humanitaria, y lanzada desde Irún como inteligencia y alma de nuestra nación, se fijó el 12 del corriente.

No cabe duda que es un homenaje digno de la mayor loa, a su iniciador el mayor parábien, al público en general su entusiasta apoyo. Es un impulso de nuestro corazón, de nuestros sentimientos altruistas para esos pobres ciegos que la naturaleza o la enfermedad les ha privado de uno de nuestros más preciados dones. Sentimiento obliga en nuestro caso presente. ¿Quién es el que ante la vista de uno de esos hombres no se deja conmovido? ¿Quién no rinde un pequeño homenaje a ese ciego que con bastón incierto busca la vía libre sin preocuparse de si va a la muerte, porque no lo sabe? Pero desgraciadamente, ai sen muchos los ciegos, muchos son verdaderamente indigentes, muchos que señalados por el bastón blanco, único sustento y sostén en esta vida llena de amarguras, se dejan guiar por ese corazón generoso que hoy les ofrece este acto, y agradecidos lloran su ceguera, su falta de luz material, su anhelo digno de admiración. Cuando un ciego se cruza por nuestro camino la claridad de nues-

tra vista se ofusca y flota también por el ser indefenso que tenemos delante; a veces no disponemos de ciertas perillas con que remediar a esos males, otras veces indiferentes seguimos nuestra ruta, quizá incierta en pos del placer; pero hoy que podemos salir al paso de esa desdicha y de ese trato inhumano sumándonos el homenaje no dejemos de hacerlo. Acudamos al cine, este séptimo arte que muchísimos de ellos no han podido contemplar; vayamos al cine, todo luz, claridad y alegría; retirémos en la medida de nuestro pequeño la nube que cubre su vista, y ya que guerra, así que les aqueja, y ya que tendidos al margen de la vida, no les permite hacer frente a ella, soltemos nuestro pequeño óbolo; acudamos al cine Zorrilla y, con amor, que bien se lo merecen; contribuyamos a hacer una obra entranable, digna, compasiva, hacia esos seres sin marge de toda luz de toda apreciación sensible de la naturaleza, de todo conocimiento natural a aquellos que les deben un bien espiritual.

No he de exhortar más al noble corazón hermano, digno ejecutorio de todo lo que es bien, más cuando lo es para el pobre ciego desvalido.

Son sentimientos de piedad, de amor filial en muchos casos, los que lo exigen, a vuestro corazón, pues deo el entusiasta homenaje para mí reserva la dicha de haber contribuido con algo a la propaganda de este día. «Día del ciego».

ANDRES LOPEZ

San Millán de Lara

Ya tenemos el invierno tapizando la nieve con su triste blancura la comarca de esta hermosa, ya los árboles que tan suavemente inicia el viento en mejor época, aparecen despojados de sus hojas que ruedan por el suelo como juguetes de la tempestad, ya en la penumbra del hogar húmedo y gris solo los pucheros de barro tienen derecho a brillar cuando alumbra los acaricia.

Aquí es la calle muda, la calle grave, la calle cautelosa en la que se anda desconocido sobre la blanca nieve hace asomarse a las ventanas de las humildes cortinas a las dueñas inquietas y la niebla, la suave niebla que todo lo envuelve como un velo, tamiza la luz y limita el sonido con desprecio infinito.

Yo me figuro el invierno a un triste recluso que después de largo cautiverio; cuando con el alma súbitamente abierta a la esperanza, no piensa sino en recobrar su libertad; aquel piensa romper el marco de las tinieblas y tenebrosas noches. Hace largo rato que ha salido la luna y empieza a desaparecer detrás de las cumbres de las montañas, nada más que el viento con algunos copos de nieve, interrumpe el silencio de la farga noche.

Más también en este rincón obscuro amanecen días animados por furiosos cazadores que simulando la ofensiva de un aguerrido ejército, abandonan la madrugada el hecho en persecución de jabalíes y zorros y combinados con los de pueblos limítrofes logran su objetivo dando caza a dañinos animales y causando agradable efecto, lo ufanos que regresan al pueblo a participar del poco botín que termina después de una buena ceba en una gran juerga concertando a veces la cacería para el siguiente día sin que les arredre el cansancio ni los momentos penosos que soportan con indescribible valentía.

H. PORRAS.

Los mercados

VILLADIEGO

11-XII-33

Entrada de todo grano 700 fanegas.
Trigo mocho, a 77 reales.
Idem rojo, a 76.
Idem blanquillo, a 72.
Centeno, a 58.
Cebada, a 44.
Avena, a 29.
Yeros, de 76 a 80.
Lentejas, a 96.
Titos, a 64.
Garbanzos de 260 a 280.
Alhovas, a 70.
Algarrobas, a 78.
Patatas 6 reales arroba.
Alubias celemin, a 16, 18, 20 y 22.
Habas, fanegas, 66.
Guisantes a 68.
Francos, a 70.

MERCADO DE GANADO.

Borregos, de 42 a 48 pesetas.
Ovejas, de 52 a 54 pesetas.
Idem con cría, de 50 a 65.
Idem juvenes, de 45 a 60.
Corderos macacos, de 50 a 55.
Corderas, a 55 y 58.
Idem lechazos a 2'50 kilo en vivo
Cerdos al destete, de 40 a 60 pesetas uno.

Idem de seis meses, de 110 a 175 pesetas uno.
Idem cebados de 28 a 29 pesetas arroba en vivo.

Con un día verdaderamente primaveral se ha celebrado el mercado de este día, que sin duda debido al buen tiempo que disfrutamos, se ha visto muy concurrido notándose extraordinaria animación en el mercado de ganado lanar especialmente en lo que se refiere a la compra de ganado joven, pues apesar de haberse presentado muchas y buenas partidas, se han vendido en la totalidad a precios bastante elevados.

Se venden en Villandando

(Quintana del Puente) 80 gallinas LEGHORN para reproductoras, con puesta registrada de 150 a 200 huevos en su primer año, y 150 pollas en puesta o próximas a poner: PRADO HERMANOS Luchana, 8.—BILBAO.

HOTEL IMPERIAL

Madrid. Montera, 22.
Reformado. Pensión 16 a 24 ptas.
Teléfono en las habitaciones
Proprietarios, Arenillas Hnos. y Rodríguez, S. L.

La Hernia Curada

HERNIUS siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear tras profundos estudios y múltiples pruebas, el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO, formidable invento que revoluciona la humanidad estera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa, convirtiendo en breve tiempo a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse. Nuestro modernísimo invento no es un emplastro, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación HERNIUS al alcance de todas las fortunas, que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de HERNIAS, por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y sin que jamás recuerde que está herniado.

HERNIADOS, para vuestra seguridad visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista «HERNIUS», que recibirá gratis en BURGOS, el Jueves día 14 de Diciembre, en el HOTEL Universal. Visita de 9 mañana a 5 tarde solamente

Especialidad en fajas medicales para corregir y evitar la obesidad, eventraciones, desconsol del estómago, riñón móvil, etc.

Casa Central: GABINETE ORTOPÉDICO HERNIUS Calle Pelayo, 62-Telf. 14346-Barcelona



DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor 50 BURGOS



A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

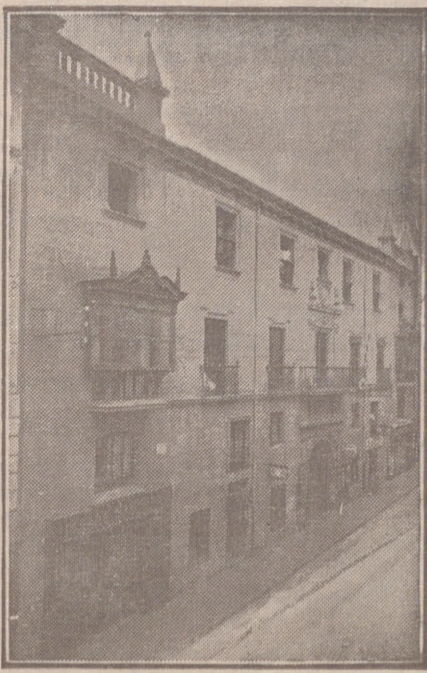
La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 18.

Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

| | | |
|--------------------------------|----------------------------------|----------------------------|
| Barómetro: | Temperatura: | Dirección del viento: |
| A las siete de la mañana 681,8 | Máxima a la sombra 5,0 | A las siete de la mañana S |
| A las seis de la tarde 678,4 | Mínima a la sombra 0,4 bajo cero | A las seis de la tarde N |
| | | Pluviómetro: |
| | | Lluvia en milímetros 0,0 |



Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros hijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14. Burgos.

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

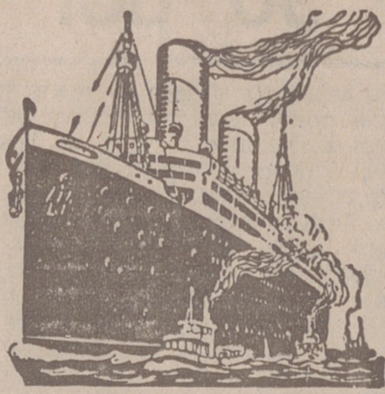
SUS SIEMBRAS
SUS PLANTACIONES
COBERTERA

SULFATO DE AMONÍACO
EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONÍACAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
MADRID ARLABÁN, 7 VALENCIA PINTOR SOROLLA, 39

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3

VINO BLANCO
Diamante Para ostras, pescados, mariscos
EL MEJOR!



Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido de pasaje y carga para CUBA Y MEXICO

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor "SIERRA VENTANA" admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE Para informes dirigirse a sus Agentes

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER
Parapasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Folleton de EL CASTELLANO

(129)

POR EL HONOR DEL NOMBRE

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

(Continuación de «Duquesa Inés»)

fracaso, ¿no le parece a usted, Inés? Y se le pasan los días pensando si debe o no decirselo a Jorge...

Ahora, con la vida un poco tranquila de Monroy, parece que se ha repuesto bastante. La suegra y Madame Chaumois la predicán el reposo constantemente, y como Jorge la obliga a él, este régimen impuesto con tanta suerte su efecto sin ninguna duda. De todos modos, el doctor teme mucho los trabajos de la maternidad... Ya veremos lo que Dios ordena.

Aquí están el conde de Sorans y su familia, los de Sorrola y el excelente Quiqu... ¡cómo la nombramos a usted, Inés! El fantasma de la princesa Giovanna...

el panteón donde deposita sus con-sabidas flores... Todas las cosas tienen el mismo cariz del año pasado y, sin embargo... ¡cuánto han cambiado!

Debo decirle que su suegra está guardando una especie de culto al recuerdo de usted, porque a pesar de haber muchos huéspedes y de ser la cámara de la princesa Giovanna una de las mejores del castillo, permanece cerrada en espera de que usted se digne volver entre nosotros. ¿Cuándo será?

El otro día, el jardinero vino a decirle a Jorge que el famoso rosal «Duquesa Inés», tenía una inesperada y abundante cosecha de rosas de color coral, y que, como quiera que las órdenes...

Porque todos recordamos que el duque reservó el rosal para usted, y exclusivamente usted tenía el derecho a disponer de las rosas...

Estábamos en el cuarto de los Leones.

—Que me las lleven a mi cuarto— exclamó Lina vivamente.

—Acabo de enviar a las habitaciones de la señora duquesa dos cestos de nardos y rosas «Gloria de Dijón»—observó respetuosamente el viejo jardinero—, pero si la señora quiere, lleváremos en seguida las rosas coral...

—No, no—rió Lina—serían demasadas y no sabría Odette donde ponerlas. Haga usted lo que guste de ellas.

El jardinero se quedó mirando a Jorge en espera de una orden, pero Jorge estaba sumido en no sabemos que intensa recordación, con la mirada vaga y los labios un poco fruncidos. La madre, comprensiva, advirtió el ensimismamiento del hijo y acaso advirtió su pensamiento. Volvióse al jardinero diciéndole suavemente.

—Puede usted llevarlas esta misma tarde de parte del señor duque a la iglesia del pueblo para que el señor cura las ponga en el Sagrario.

—No era ese el destino que usted daba a las bellas rosas de Monroy? ¿No se dormecían y marchitaban ante el tabernáculo en recuerdo de Luis?

ma mirada que dijo bien claro todo el agradecimiento que sentía. Sin duda, la duquesa había interpretado a maravilla su pensamiento... Y la duquesa Flora sonrió dulcemente, con una felicidad mezclada de tristeza...

Días amargos bordan la vida de esta mujer, y más amarga aún es la tormenta que amenaza para una época no muy lejana tal vez... Ruegue usted a Dios Inés, por los que estamos en la brecha, y si nos ve muy apurados, no nos niegue el concurso de su fortaleza tan bien templada en el dolor. Cuando las negras nubes de la tempestad vengán sobre Monroy, ¿será usted con nosotros, duquesita?

Así quiere esperarlo, mientras se confía a sus oraciones, su devoto amigo y humilde capellán, «Blas Ibarra».

De don Blas Ibarra a Inés Fonsagrada.

Monroy, 6 de octubre.

Carísima amiga en Cristo: La suya me satisface mucho porque me da una sensación de salud física y de equilibrio moral muy de agradecer en su justa valencia. Ya vé usted que su sacrificio no ha sido baldío y esa mortificación del régimen ha dado sus frutos. ¡Si pudiéramos hacer que Lina tuviese una fuerza de voluntad igual a la suya! Se han vuelto a repetir dos hemoptisis

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRACICADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se constata y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Planillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, evencraciones y melicales para cada caso. APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones PRECIOS MUY ECONOMICOS ENRIQUE MARTÍNEZ Lafn-Calvo, 12.—BURGOS

que, aunque ligeras, no ha sido posible ocultarle a Jorge, pero éste no se ha manifestado tan sorprendido como su madre del mal estado de salud de su mujer. Antes de casarse ya sospechaba él que la resistencia física de Lina no ofrecía mayores seguridades. De todos modos, este descubrimiento ha modificado en total los planes de Lina, quien sin tener en cuenta su situación quería ir a Londres y a Viena hasta Navidad que es cuando se espera el nacimiento del heredero, y continuar su vida agitada y febril de diversiones sin freno. Pero Jorge se ha cuadrado energicamente y ha dictado sus órdenes de acuerdo con la opinión de dos emi-nencias médicas que ha traído de Madrid para reconocer a su esposa, y así, aunque ésta ha pateado y llorado como una niña sin acudir ya a la morfina, gracias a Dios, para atenuar sus patatales, el duque ha sido inflexible disponiendo que su mujer no se mueva del castillo, donde alejada del bullicio mundanal hallará el sol, el aire puro, el reposo y la calma que su estado de salud requieren. Es una chiquilla imprudente y temeraria a la que hay que obligar a curarse a la fuerza, pues si esa curación la flamos a su voluntad y a su constancia, creo que moriría muy pronto. Quisiera que viese usted la mansedumbre, el cariño y la persuasiva dulzura que pone Jorge en sus amonestaciones.

Desde que los invitados a las cañerías se han ido, Jorge consume su licencia cuidando a Lina con una conmovedora piedad. Aguarda sus mil tonterías con inalterable paciencia, y cuando los caprichos rebasan el límite de lo permitido, la convence con razones llenas de suavidad, o se opone con firmeza henchida de cortesía. La duquesa Flora contempla el espectáculo de este triste matrimonio llena de pesadumbre y... acaso de remordimiento. Tal vez evoque el cuadro que hubiese podido ofrecer la vida de su hijo y el presente de la casa de Monroy, si ella no hubiese torcido sus inclinaciones... Una mujer inteligente y sensata y buena hubiese representado dignamente la casa solariega; Jorge no sería el enfermo cariñoso que cuida a una pobre tuberculosa, sino el amante apasionado de una mujer muy de su gusto, elegida libremente por amor entre todas las mujeres, y el futuro natalicio del primogénito que ahora nos llega de zozobra y de inquietudes como una amenaza de tragedia, sería acontecimiento glorioso esperando con ilusión intensa por un hombre y una mujer enamorados y por toda una raza.

Lo que más inquieta y aplan a la duquesa es, sin duda alguna, el pensamiento del estigma que la herencia materna va a imprimir en el futuro vástago; esa tara hereditaria que la de